

COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS JÓVENES



DICTAMEN DEL CESE - MARZO DE 2022

El vínculo entre los jóvenes, las instituciones y los representantes electos se ha deteriorado enormemente tal y como refleja el índice de abstención récord entre los jóvenes de 18-24 años en las elecciones regionales y departamentales de junio de 2021. Sin embargo, las jóvenes generaciones no están ni menos comprometidas ni menos interesadas por la política que sus antecesoras. **Este compromiso se expresa menos en las urnas, pero cada vez más por otras vías: peticiones online, manifestaciones, boicots, difusión de contenidos online, etc.**

87% ÍNDICE DE ABSTENCIÓN DE JÓVENES DE 18-24 AÑOS durante las elecciones regionales y departamentales de 2021.

50% DE LOS INSCRITOS INCORRECTAMENTE EN LA LISTA ELECTORAL

tiene menos de 30 años (personas inscritas en las listas en un lugar diferente a su lugar de residencia).

UN DICTAMEN CO-CONSTRUIDO

POR LOS MIEMBROS DEL CESE

Y 12 CIUDADANOS(AS)

ELEGIDOS(AS) POR SORTEO

El CESE hace sonar las alarmas: si no se hace nada, la baja participación de los jóvenes actuales puede prolongarse más allá de su juventud, lo cual pondría en tela de juicio nuestro sistema.

¿Cómo favorecer el compromiso de los jóvenes en la sociedad y su participación en la vida democrática?

PONENTES:

Manon Pisani

manon.pisani@lecese.fr
01 44 43 64 01

Trabajadora agrícola, Manon Pisani representa a jóvenes agricultores en el CESE del que forma parte en el grupo de agricultura.

Kenza Occansey

kenza.occansey@lecese.fr
01 44 43 64 41

Exsecretario general de la FAGE, Kenza Occansey es vicepresidente del CESE donde representa al grupo de organizaciones estudiantiles y movimientos juveniles.



El CESE formula **21 recomendaciones**

a favor de un cambio sistémico destinado a promover el compromiso de los jóvenes en la sociedad, así como su participación en las elecciones y la vida democrática.



RECOMENDACIONES DEL CESE PARA FAVORECER EL COMPROMISO DE LOS JÓVENES Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES Y LA VIDA DEMOCRÁTICA:

1 REFORZAR EL APRENDIZAJE DE LA DEMOCRACIA DESDE UNA EDAD TEMPRANA

- Abrir el **derecho a voto a los 16 años**, acompañándolo con una formación al voto desde una edad temprana.
- Transformar la «Journée Défense Citoyenneté»

(JDC, Día de la Defensa y la Ciudadanía) en **semana de la ciudadanía** presentando las formas de compromiso y los retos de las elecciones.

- Implantar **visitas obligatorias a instituciones republicanas** en los itinerarios de formación.

2 CONCEDER A LOS JÓVENES UN LUGAR PREPONDERANTE EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE LES AFECTAN

- Generalizar **dispositivos de tipo «diálogo estructurado»** que permitan a los(as) ciudadanos(as), en particular a los jóvenes, implicarse en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas públicas.

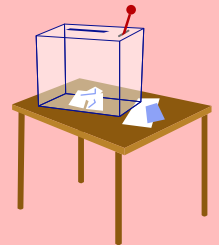
- Permitir que los jóvenes, desde los 18 años, disfruten de los mismos derechos y accesos que los demás ciudadanos en los dispositivos de ayuda tales como las **prestaciones sociales mínimas**.

3 FACILITAR LAS MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN EN LA LISTA ELECTORAL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS URNAS

- Contabilizar el **voto en blanco** en los votos emitidos y materializarlo con la presencia obligatoria de papeletas en blanco en los colegios electorales.
- Luchar contra la **inscripción incorrecta y la no inscripción** utilizando, por ejemplo, los servicios de «France Connect» para declarar más fácilmente un cambio de domicilio.
- Facilitar el proceso informativo de los(as) ciudadanos(as) antes de las elecciones mediante **la centralización y**

la difusión de los programas de cada candidato(a) y los retos de las diferentes elecciones por los poderes públicos.

- Implantar una **dosis de representación proporcional** en las elecciones legislativas, sin replantear el carácter principalmente mayoritario de la votación y garantizando que este mecanismo permita representar mejor la riqueza y la diversidad de la sociedad francesa.



4 REVITALIZAR LA PRÁCTICA DE LA DEMOCRACIA Y LA RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS CARGOS ELECTOS, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DE LAS INSTANCIAS POLÍTICAS PARA RECUPERAR LA CONFIANZA

DOY MI FIRMA

- En el Parlamento, crear una jornada destinada a **examinar las peticiones** que hayan sido tratadas por el CESE.
- Reducir el límite de signatarios que permita activar **«référéndums d'initiative partagée» (RIP)**, referéndums de iniciativa compartida) a 1/10° de los miembros del Parlamento y 1/50° del cuerpo electoral.

- Implantar un **auténtico estatus de cargo electo** que establezca garantías, derechos y obligaciones (por ejemplo, el compromiso en los mandatos, la representatividad de la sociedad, etc.).

- **Limitar el número de mandatos a tres consecutivos** en un ejecutivo local o como parlamentario, a excepción de los mandatos ejercidos en los municipios de menos de 3500 habitantes.

